



Avances y desafíos de las instituciones del Estado en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

En el marco del día nacional e internacional de la Mujer, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, realizó un acto especial de rendición de cuentas, en donde la Directora Ejecutiva Yanira Argueta presentó a mujeres de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social los avances y desafíos de las instituciones del Estado en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, en cumplimiento del Plan Nacional de Igualdad.

El ISDEMU, como institución rectora de la normativa nacional a favor de la igualdad y derechos de las mujeres, ha dado pasos importantes en la consolidación de la arquitectura para la igualdad, plasmada en el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, SNIS, en el que diversas instituciones de los tres órganos del Estado, coordinan y articulan esfuerzos para el cumplimiento de las acciones estratégicas contenidas en el Plan Nacional de Igualdad a través del diseño, elaboración y ejecución de diferentes programas y servicios, que son importantes socializarlos a la población, a fin de saber dónde acudir en aquellos casos en los cuales, los derechos de las mujeres sean vulnerados.

Entre los logros de este periodo encontramos la creación de más de 60 Unidades Institucionales de Género, lo que ha permitido el avance sustancial en materia de transversalización del enfoque de género, dando impulso a los programas y proyectos que en el ámbito de la autonomía económica, participación política, educación, salud, cultura y medio ambiente han contribuido en la disminución de las desigualdades entre mujeres y hombres a nivel nacional, por lo que se considera importante socializar y reconocer los esfuerzos de las instituciones, organizaciones y cooperantes que trabajan por la igualdad.

En ese sentido, se realizó la entrega de reconocimiento a diferentes instancias e instituciones

que con su trabajo diario contribuyen a la promoción y garantía de los derechos de las mujeres, entre los que fueron galardonadas 7 mujeres comunicadoras, 8 medios de comunicación, 4 universidades, 20 organizaciones de mujeres, 10 agencias de cooperación, 3 asociaciones de mujeres artistas , 4 embajadas y 70 instituciones de los tres órganos del estado por sus avances y compromiso por la transversalización del enfoque de género en sus programas y proyectos.

El ISDEMU, anima a las mujeres organizadas y defensoras de derechos humanos a continuar con su labor contralora y de incidencia para lograr que los avances conquistados sean sostenibles, y a la sociedad en general para que sigamos contribuyendo en la transformación cultural, eliminando comportamientos excluyentes y discriminatorios, promoviendo una cultura de paz e inclusión social.

San Salvador 19 de marzo de 2019

[Fotos](#)